

## ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2017, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PISO 1 DEL EDIFICIO UBICADO EN AV. GUILLERMO PÉREZ VALENZUELA N° 127, COL DEL CARMEN, DELEGACIÓN COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 04100; SE REÚNEN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INCA RURAL, A.C., PARA LLEVAR A CABO LA **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2017**. -----

### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM.-----

C. RAÚL BARROSO AGUIRRE, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE PROPIETARIO DEL COMITÉ, HACE CONSTAR QUE EN LA LISTA DE ASISTENCIA SE CUENTA CON LA FIRMA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN:--

#### I. PRESIDENTE. CON DERECHO A VOZ Y VOTO. -----

C. RAÚL BARROSO AGUIRRE, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN, EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE PROPIETARIO**.-----

II. TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. CON DERECHO A VOZ Y VOTO.  
C. ARTURO GALICIA SAN JUAN, DIRECTOR DE EVALUACIÓN, EN SU CARÁCTER DE TITULAR SUPLENTE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. -----

III. TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL. CON DERECHO A VOZ Y VOTO. -----

C. FERNANDO ULISES VIDAL LUGO EN SU CARÁCTER DE TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INCA RURAL, A.C.-----

DE TAL MANERA QUE SE CUENTA CON LA PRESENCIA DE 3 DE 3 INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ Y VOTO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA REALIZAR ESTA **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INCA RURAL, A.C. EN VISTA DE LO CUAL, SE PROCEDERÁ AL DESAHOGO DEL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

### 2. ORDEN DEL DÍA.-----

C. RAÚL BARROSO AGUIRRE, EN SU CARÁCTER DE **PRESIDENTE PROPIETARIO**, PROCEDIÓ A DAR LECTURA Y SOMETER A **CONSIDERACIÓN** DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.-----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN N° RRA 6037/17, RESPECTO A LA RESPUESTA OTORGADA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NO. 0816200003817. -----



### ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017

4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN N° RRA 6037/17, RESPECTO A LA RESPUESTA OTORGADA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NO. 0816200003817. -----
5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE DOCUMENTACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NO. 0816200004217. -----

LEÍDO EL ORDEN DEL DÍA, PREGUNTÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ SI EXISTEN COMENTARIOS AL MISMO O ES DE APROBARSE. NO EXISTEN COMENTARIOS, POR LO QUE EL COMITÉ SESIONARÁ CON EL ORDEN DEL DÍA APROBADO. -----

### 3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN N° RRA 6037/17, RESPECTO A LA RESPUESTA OTORGADA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NO. 0816200003817. -----

EL C. RAÚL BARROSO AGUIRRE, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE PROCEDIÓ A REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, COMO SON LOS ANTECEDENTES Y MOTIVOS PARA LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, MANIFESTANDO LOS ANTECEDENTES DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN N° RRA 6037/17, MEDIANTE LA CUAL EL PLENO DEL INAI, INSTRUYE AL SUJETO OBLIGADO QUE CLASIFIQUE COMO RESERVADA LA SIGUIENTE INFORMACIÓN; DOCUMENTOS QUE CONTIENEN LOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO SE REALIZARON LOS DEPÓSITOS DE LAS MINISTRACIONES SUBSECUENTES Y GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CITADO CONVENIO; DOCUMENTOS COMPROBATORIOS DE LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS A LAS ORGANIZACIONES QUE DEMUESTRAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES CONVENIDAS, MEDIANTE RESOLUCIÓN EMITIDA POR ESTE COMITÉ, EN TÉRMINOS DE LO PREVISTO EN EL ART. 140 FRACCIÓN I DE LFTAIP. LA UNIDAD ADMINISTRATIVA (DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN) QUE RESGUARDA LA INFORMACIÓN, SOLICITA LA CLASIFICACIÓN DE LOS NUMERALES 3 Y 8 MENCIONADOS EN LA RESOLUCIÓN DEL PLENO DEL INAI, AGREGANDO A LA CARPETA DE LA SESIÓN QUE NOS OCUPA UN ESCRITO DE FECHA 23 DE NOVIEMBRE DE 2017 EL CUAL REFIERE LA CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN RESERVADA EN SU TOTALIDAD MEDIANTE LA APLICACIÓN DE LA PRUEBA DE DAÑO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 104, 106, 108 Y 113, FRACCIÓN XI DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y 140 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (LFTAIP), MISMA QUE CONSISTE EN EL EXPEDIENTE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTAURADO POR ESTA ENTIDAD EN CONTRA DE LA ORGANIZACIÓN CENTRAL CAMPESINA CARDENISTA MORELOS, A.C., EL CUAL





## ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017

NO HA CAUSADO ESTADO, SE CLASIFIQUE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA EN SU TOTALIDAD DURANTE EL PERIODO DE 2 AÑOS EL CUAL COMPRENDE DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2017 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, UNA VEZ TERMINADA LA PRESENTACIÓN, EL PRESIDENTE SUPLENTE, PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ¿ALGÚN COMENTARIO? NO HABIENDO NINGÚN COMENTARIO, A CONTINUACIÓN, EL PROPIO PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO LA APROBACIÓN DEL MISMO, CON 3 VOTOS A FAVOR Y 0 EN CONTRA DE LOS MIEMBROS CON DERECHO A VOTO PRESENTES; EN CONSECUENCIA, SE APRUEBA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN COMO RESERVADA EN SU TOTALIDAD DE LOS NÚMERALES 3 Y 8 MENCIONADOS EN LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN N° RRA 6037/17 DURANTE EL PERIODO DE 2 AÑOS, EL CUAL COMPRENDE DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2017 AL 28 DE NOVIEMBRE DE 2019, LA CUAL FORMA PARTE DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO INSTAURADO POR ESTA ENTIDAD EN CONTRA DE LA ORGANIZACIÓN MENCIONADA, EL CUAL NO HA CAUSADO ESTADO, LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN N° RRA 6037/17, RESPECTO A LA RESPUESTA OTORGADA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NO. 0816200003817. ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 140, FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN LA FORMA PRESENTADA EN LA CARPETA CON NÚMERO DE ACUERDO: 17SE0901. -----

4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN N° RRA 6037/17, RESPECTO A LA RESPUESTA OTORGADA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NO. 0816200003817. --- EL C. RAÚL BARROSO AGUIRRE, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE PROCEDIÓ A REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, COMO SON LOS ANTECEDENTES Y MOTIVOS PARA LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, MANIFESTANDO LOS ANTECEDENTES DE LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN N° RRA 6037/17, MEDIANTE LA CUAL EL PLENO DEL INAI, INSTRUYE AL SUJETO OBLIGADO QUE ENTREGUE LA INFORMACIÓN, CONSISTENTE EN: 1.- CONVENIO DE CONCERTACIÓN, 2.- ANEXO TÉCNICO AL CONVENIO DE CONCERTACIÓN, 3.- DOCUMENTO QUE COMPRUEBA EL DEPÓSITO DE LA APORTACIÓN TOTAL DE LA ORGANIZACIÓN BENEFICIADA, 4.- ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, 5.- COPIA DE LA CÉDULA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES, 6.- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL, 7.- EXPEDIENTE CON LOS CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD SOLICITADOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y CONVOCATORIA APLICABLES. LOS CUALES SE PRESENTAN COMO VERSIONES PÚBLICAS Y SE TESTA LA INFORMACIÓN CONFIDENCIAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113 FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE



## ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, UNA VEZ TERMINADA LA PRESENTACIÓN, EL PRESIDENTE SUPLENTE, PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ¿ALGÚN COMENTARIO? NO HABIENDO NINGÚN COMENTARIO, A CONTINUACIÓN, EL PROPIO PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO LA APROBACIÓN DEL MISMO, CON 3 VOTOS A FAVOR Y 0 EN CONTRA DE LOS MIEMBROS CON DERECHO A VOTO PRESENTES; EN CONSECUENCIA, **SE APRUEBAN LAS VERSIONES PÚBLICAS REFERIDAS EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN N° RRA 6037/17, RESPECTO A LA RESPUESTA OTORGADA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NO. 0816200003817. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 113, FRACCIÓN I DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN LA FORMA PRESENTADA EN LA CARPETA CON NÚMERO DE ACUERDO: 17SE0902.** -----

### **5. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INEXISTENCIA DE DOCUMENTACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NO. 0816200004217.** -----

EL C. RAÚL BARROSO AGUIRRE, EN SU CALIDAD DE **PRESIDENTE** PROCEDIÓ A REALIZAR LA PRESENTACIÓN DE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, COMO SON LOS ANTECEDENTES Y MOTIVOS PARA LA CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, MANIFESTANDO LOS ANTECEDENTES DEL INGRESO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NO. 0816200004217 Y LAS RESPUESTAS POR PARTE DE LAS UNIDAD ADMINISTRATIVAS MEDIANTE OFICIO N° 19H.DG.635.17 Y EL MEMORÁNDUM NO. 19H.DGAPA.366.17, EN DONDE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA INFORMA QUE DESPUÉS DE REALIZAR UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA Y RAZONABLE NO SE ENCONTRÓ LA INFORMACIÓN SOLICITADA, UNA VEZ TERMINADA LA PRESENTACIÓN, EL PRESIDENTE PROPIETARIO, PREGUNTA A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ¿ALGÚN COMENTARIO? NO HABIENDO NINGÚN COMENTARIO, A CONTINUACIÓN, EL PROPIO PRESIDENTE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESULTANDO LA APROBACIÓN DEL MISMO, CON 3 VOTOS A FAVOR Y 0 EN CONTRA DE LOS MIEMBROS CON DERECHO A VOTO PRESENTES; EN CONSECUENCIA, **SE APRUEBA LA INEXISTENCIA DE DOCUMENTACIÓN PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA NO. 0816200004217, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 141 FRACCIÓN II DE LA LFTAIP, EN LA FORMA PRESENTADA EN LA CARPETA CON NÚMERO DE ACUERDO: 17SE0903.** -----

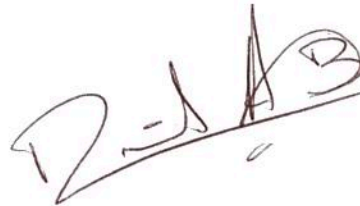
### **CIERRE DE LA SESIÓN.** -----

SIENDO LAS 12:57 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN, FIRMANDO AL

**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2017**

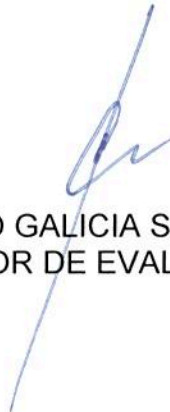
MARGEN Y AL CALCE TODOS LOS INTEGRANTES QUE PARTICIPARON EN LA MISMA, PARA CONSTANCIA. ASÍ MISMO, SE HACE CONSTAR QUE FORMA PARTE DE ESTA ACTA LA LISTA DE ASISTENCIA CON FIRMAS AUTÓGRAFAS (1 FOJA).-----

**PRESIDENTE PROPIETARIO**



**RAÚL BARROSO AGUIRRE**  
DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



**ARTURO GALICIA SANJUAN**  
DIRECTOR DE EVALUACIÓN

**TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**



**FERNANDO ULISES VIDAL LUGO**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INCA RURAL, A.C.